

## MODIFICACIONES

**Recuerde que la DGAPA hace las bajas automáticamente en este programa y para modificaciones por aumento usted debe solicitarlo.**

Para realizar modificaciones por aumento de horas y/o cambio de grado académico, después de haberse inscrito al programa, dirigir oficio, solicitando la modificación a la Dra. Mirna García Méndez, Secretaria General de la Facultad, al correo electrónico de la Secretaría General [secretaria.general@zaragoza.unam.mx](mailto:secretaria.general@zaragoza.unam.mx) y al del Departamento de Promociones [promocion.dictámenes@zaragoza.unam.mx](mailto:promocion.dictámenes@zaragoza.unam.mx), a más tardar a las **15:00 horas** del **jueves 27 de noviembre de 2025**. **El pago del estímulo correspondiente a la última entrega se verá reflejado en la segunda quincena del mes de enero de 2026.**

Para **modificación por cambio de Grado**, además del oficio, adjuntar en **un solo archivo PDF el título** del grado obtenido (**por ambos lados**) o cédula profesional. En caso de no tener aún título, enviar acta de examen, si la titulación es con otra opción, enviar constancia que indique que el grado está en trámite.

En el oficio favor de indicar fecha, nombre, número de trabajador, carrera y firma, así como cuántas horas tiene actualmente y a cuántas se hará la modificación. **Solo serán atendidas y tramitadas las modificaciones que vengan acompañadas por el oficio de solicitud**, aunque ya hayan manifestado en el comprobante de registro que firmaron o firmarán aumento de horas.

DPDA, Junio 2025